BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

Email: uoc@bcp.gov.py

ADENDA N° 02 – CD N° 67/2019

Asunción, 10 de septiembre de 2019

Señores Oferentes
Presentes:

De nuestra consideración

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 67/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA DIGITAL – ID N° 360117. -

La Unidad Operativa de Contratación comunica a través de la presente Adenda al llamado de referencia, las siguientes modificaciones:

PUNTO 1

En el Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC), numeral 18, el inciso "d) Capacidad Técnica" queda redactado de la siguiente manera:

d) Capacidad técnica:
Para la evaluación de las documentaciones presentadas por los Oferentes se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE.

El Oferente deberá proporcionar las siguientes documentaciones a efectos de constatar su capacidad técnica:

- Folletos, catálogos o impresos descriptivos de los equipos ofertados, incluyendo el modelo exacto a ser ofertado con los vínculos (links/URLs) oficiales del Fabricante, en donde se pueda certificar las especificaciones técnicas de éstos.
- Detalle de las Especificaciones Técnicas, en el cual se incluyan las descripciones y demás requisitos exigidos en el Anexo C. "Especificaciones Técnicas de los Bienes o Servicios a ser adquiridos".
- Garantía de Buen Funcionamiento y Calidad de los equipos ofertados, formalizada mediante una carta en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, con vigencia de 1 (un) año a partir de la fecha de emisión de la conformidad del área técnica. Durante ese período, correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para la Contratante, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias, por causas que le fueran imputables.

Carlos Benítez Vieira
Gerente General

WALTER ZÁRATE
Sub Gerente General
Administración y Finanzas

Abog. María Emilia Achs
Directora
Unidad Operativa de Contratación

JUAN ÁNGEL TORRES
DIRECTOR
DEPARTAMENTO INFRAESTRUCTURA Y OPERACIONES TECNOLÓGICAS
GTIC

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

WALTER ZÁRATE
Sub Gerente General
Administración y Finanzas

BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

Email: uoc@bcp.gov.py

ADENDA N° 02 – CD N° 67/2019

- Nota en carácter de declaración jurada, en la que el Oferente manifieste contar con el personal técnico especializado para la instalación de los equipos requeridos.
- Nota en carácter de declaración jurada, en la cual el Oferente manifieste que se obliga a otorgar el Soporte Técnico de los equipos ofertados (hardware y software) y el servicio de actualizaciones del software para los equipos, por el plazo de 1 (un) año a partir de la emisión de la conformidad del área técnica correspondiente.
- Certificado de capacitación y/o de idoneidad emitido por el fabricante del equipo ofertado que acredite que al menos 1 (un) personal técnico especializado responsable del Oferente está capacitado para la instalación y puesta en marcha de los equipos ofertados.
- Documento vigente que acredite fehacientemente que el oferente es Fabricante, Representante Oficial, Distribuidor Oficial y/o Dealer Autorizado por el Fabricante para el Paraguay de los equipos ofertados, además estar autorizado a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía para la región, ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario N° 3 del "Anexo D", debidamente suscripto por la firma autorizante.
- Garantía del Fabricante, documento expedido por el Fabricante por el cual el mismo otorga garantía de los equipos ofertados por el plazo de 1 (un) año.

PUNTO 2

En el Anexo E. Documentos de la Oferta, el inciso "V. Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada" queda redactado de la siguiente forma:

V. Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.
a) Fotocopia simple del Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año 2018 para contribuyente de IRACIS. **(NO APLICA)**
b) Fotocopia simple del IVA General de los últimos 12 meses (contados desde el mes anterior a la fecha de apertura de ofertas), para contribuyentes sólo de IVA General. **(NO APLICA)**
c) Fotocopia simple del Formulario 106 del año 2018 para contribuyentes del IRPC. **(NO APLICA)**
d) Fotocopia simple del Formulario 104 del año 2018 para contribuyentes de Renta Personal. **(NO APLICA)**
e) Folletos, catálogos o impresos descriptivos de los equipos ofertados, incluyendo el modelo exacto a ser ofertado con los vínculos (links/URLs) oficiales del Fabricante, en donde se

Carlos Benítez Vieira
Gerente General

WALTER ZÁRATE
Sub Gerente General
Administración y Finanzas

Abog. María Emilia Acha
Directora
Unidad Operativa de Contratación

JUAN ÁNGEL TORRES
DIRECTOR
DEPARTAMENTO INFRAESTRUCTURA Y OPERACIONES TECNOLÓGICAS
GTIC

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

WALTER ZÁRATE
Sub Gerente General
Administración y Finanzas

BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

Email: uoc@bcp.gov.py

ADENDA N° 02 – CD N° 67/2019

	pueda certificar las especificaciones técnicas de éstos.
f)	Detalle de las Especificaciones Técnicas, en el cual se incluyan las descripciones y demás requisitos exigidos en el Anexo C. "Especificaciones Técnicas de los Bienes o Servicios a ser adquiridos".
g)	Garantía de Buen Funcionamiento y Calidad de los equipos ofertados, formalizada mediante una carta en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, con vigencia de 1 (un) año a partir de la fecha de emisión de la conformidad del área técnica.
h)	Nota en carácter de declaración jurada, en la que el Oferente manifieste contar con el personal técnico especializado para la instalación de los equipos requeridos.
i)	Nota en carácter de declaración jurada, en la cual el Oferente manifieste que se obliga a otorgar el Soporte Técnico de los equipos ofertados (hardware y software) y el servicio de actualizaciones del software para los equipos, por el plazo de 1 (un) año a partir de la emisión de la conformidad del área técnica correspondiente.
j)	Certificado de capacitación y/o de idoneidad emitido por el fabricante del equipo ofertado que acredite que al menos 1 (un) personal técnico especializado responsable del Oferente está capacitado para la instalación y puesta en marcha de los equipos ofertados.
k)	Documento vigente que acredite fehacientemente que el oferente es Fabricante, Representante Oficial, Distribuidor Oficial y/o Dealer Autorizado por el Fabricante para el Paraguay de los equipos ofertados, además estar autorizado a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía para la región, ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario N° 3 del "Anexo D", debidamente suscripto por la firma autorizante.
l)	Garantía del Fabricante, documento expedido por el Fabricante por el cual el mismo otorga garantía de los equipos ofertados por el plazo de 1 (un) año.
m)	Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 3 (tres) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).
n)	Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 3 (tres), formalizadas por notas que contengan la debida identificación y suscripción del emisor de haber proveído e instalado Centrales Telefónicas, en el periodo comprendido entre los años 2015 al 2018, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.
o)	Fotocopia/s simple/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepciones finales de provisión e instalación de Centrales Telefónicas, en el periodo comprendido entre los años 2015 al 2018.

Carlos Benítez Viel
Gerente General

WALTER ZÁRATE
Sub Gerente General
Administración y Finanzas

Abog. María Emilia Acha
Directora
Unidad Operativa de Contratación

JUAN ÁNGEL TORRES
DIRECTOR
DEPARTAMENTO INFRAESTRUCTURA Y OPERACIONES TECNOLÓGICAS
GTIC

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

WALTER ZÁRATE
Sub Gerente General
Administración y Finanzas

BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

Email: uoc@bcp.gov.py

ADENDA N° 02 – CD N° 67/2019

PUNTO 3

Se han modificado las fechas para la realización de consultas, además de las correspondientes a la recepción y la apertura de sobres - ofertas establecidas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Atentamente.

MARÍA EMILIA ACHA
Directora
Unidad Operativa de Contratación

SILVIA PATRICIA NÚÑEZ
Gerente
Gerencia de Patrimonio y Logística

WALTER ZÁRATE
Sub Gerente General
Sub Gcia. Gral. de Administración y Finanzas

CARLOS BENÍTEZ VIEIRA
Gerente General
Banco Central del Paraguay

JUAN ÁNGEL TORRES
DIRECTOR
DEPARTAMENTO INFRAESTRUCTURA Y OPERACIONES TECNOLÓGICAS
GTIC